

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, Abril 15 de 2009

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE FOPECA S.A.
PRESENTE.-**

Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a vuestra consideración el informe de las funciones de control desempeñadas en el año 2008.

He examinado los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad he realizado pruebas selectivas sobre los anexos contables y he evaluado la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros que han sido preparados por la empresa en dólares, presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 31 de 2008 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha; han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como sus criterios de aplicación son de responsabilidad de la administración de la compañía. En lo relativo a mi competencia, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos de la normativa legal o de los actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACION Y SITUACION

En el año 2008 la economía ecuatoriana vivió dos escenarios contrapuestos. Durante el primer semestre el alto precio del petróleo contribuyó al optimismo gubernamental que inició proyectos de alta inversión e incurrió en un creciente gasto público. En el segundo semestre la reducción del consumo de petróleo en el mundo, afectó significativamente a su precio que cayó a niveles alarmantes; la crisis financiera global impactó en el ingreso de los migrantes ecuatorianos cuyas remesas al país se redujeron sistemáticamente y el fortalecimiento de la moneda favoreció la importación y afectó la competitividad, estos factores ocasionaron la reducción de prácticamente todos los índices macroeconómicos en el último trimestre del año evidenciando: disminución de reservas, alta inflación y fuerte reducción de la actividad económica.

La compañía en cumplimiento de sus compromisos contractuales terminó los trabajos de la vía Puerto-Aeropuerto en la ciudad de Manta, el primer tramo de la carretera Sucua-Bella Unión-Mendez y el asfaltado de las vías Parker-San Carlos y Nuevo Paraíso-Desvío a San Sebastián del Coca y continúa con el mejoramiento y asfaltado de la carretera Hollin-Loreto-Dayuma, tramo Coca-Dayuma.

En el año 2008 ha iniciado nuevos proyectos: La construcción de un puente sobre el río Napo, ubicado en el camino Coca-Auca-Tiwino; la vía de acceso al proyecto hidroeléctrico Coca-Codo-Sinclair; la rehabilitación y mantenimiento de la carretera Cuenca-Molleturo-Empalme y la reconstrucción de la vía Mendez-San José de Morona.

En el año 2008, los ingresos operacionales obtenidos fueron de 46'087.418 dólares. La Utilidad Bruta llegó a 11'848.131 dólares; los gastos de administración fueron de 7'989.813 dólares lo que significa el 17.34% de las ventas; la utilidad operacional es por tanto de 3'858.318 dólares. Los gastos financieros por 336.878 dólares y los ingresos no operacionales por 279.159 dólares, determinaron la utilidad antes de participaciones e impuestos de 3'800.600 dólares y de 3'370.211 dólares después de esas provisiones legales.

La situación financiera de la compañía mantuvo un nivel adecuado, conforme lo demuestran sus índices financieros básicos:

INDICES:

| | 2,008 | | ACEPTABLE PARA LICITAR |
|---------------|-------|---------|------------------------|
| SOLVENCIA | 1.7 | MAYOR A | 1.3 |
| ESTRUCTURAL | 0.4 | IGUAL A | 0.4 |
| ENDEUDAMIENTO | 1.5 | IGUAL A | 1.5 |
| SOLIDEZ | 0.6 | IGUAL A | 0.6 |

Los parámetros estructurales se muestran suficientes para la operación futura de la compañía y para el fiel cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración de la administración para realizar mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,



Carlos Aguirre Maldonado
C.P.A. 13.247
COMISARIO

